

## Seminario de Estudios Étnicos

*Leonel Durán  
Margarita Nolasco  
Dora Pellicer  
Cristina Sánchez Bueno*

**M**éxico es un país pluriétnico y plurilingüístico. De hecho, entre el 8 y el 15% de los mexicanos son indígenas; esto es, forman parte de grupos sociales con cultura distinta a la nacional, cultura de origen prehispánico pero fuertemente modificada por casi cinco siglos de estar bajo el dominio de la cultura occidental. Su posición en la estructura nacional y regional, sus procesos económicos, su participación política, su educación, su conformación cultural, sus migraciones, etc., constituyen parte de la realidad del México de nuestros días.

Hasta ahora, el grueso de las investigaciones realizadas se ha ceñido al análisis de los grupos indígenas en sus asentamientos tradicionales. Usualmente se trata de estudios parciales de ciertos aspectos culturales y/o lingüísticos de estos grupos, pero pocas veces contemplan el problema en toda su magnitud y no consideran la migración indígena. Se prefiere verlos estáticos, quietos; pero la realidad es otra: acorde con la tendencia nacional, a partir de la década de los setenta, grupos indios se han unido a las corrientes migratorias nacionales. Salen de las regiones



deprimidas a las grandes ciudades, a las zonas de agricultura comercial altamente tecnificada, a las plantaciones, a las regiones petroleras, a las fronteras de México.

Se requiere, pues, de nuevas visiones, nuevos modelos de análisis que consideren todas las dimensiones de la realidad india, tanto en sus asentamientos tradicionales como en los sitios a donde migran. Los recién inmigrados grupos étnicos presentan nuevas aristas no consideradas, nuevos problemas, y su posición en la estructura regional y nacional es otra. El papel que juega su sola presencia de inmediato hace destacar la identidad cultural indígena. Habrá que analizar de la estructura nacional a las configuraciones de los grupos étnicos, y de éstas a la primera, y en los espacios en que sus relaciones y sus desarrollos históricos se manifiestan: las formaciones regionales, sean éstas las que han habitado al menos durante los últimos siglos, sean aquellas otras a las que acaban de llegar. Una visión de este tipo sólo puede darse desde el ámbito de la academia, ya que permite el acercamiento al problema sin el peso del compromiso de la acción estatal, y proporciona, además, el ambiente de estudio necesario para su análisis y discusión abiertos, interdisciplinarios, entre indios y no indios, y tanto en el país como en el plano internacional.

En esta ocasión se propone abordar el problema del México pluricultural a partir de una nueva visión de lo indígena, con ellos mismos no sólo como los sujetos de estudio, sino también como investigadores. Se considera lo étnico como parte integrante de los procesos nacionales, pero que se manifiesta en regiones específicas, aquéllas donde se ha dado la relación histórica entre el grupo étnico y la nacionalidad mayoritaria. Hay influencia mutua, y de hecho, la identidad de la nacionalidad mayoritaria, la base de su integración social, se sustenta en el pasado prehispánico indígena. Por otro lado, poco se conoce de la visión india sobre su propia situación cultural, lingüística, social o económica; sobre su relación con el total nacional, y menos aún su

percepción de lo que es, lo que significa para ellos la nacionalidad mayoritaria. Hay muchos estudios sobre "lo otro" de la cultura nacional, pero pocos, si es que alguno, sobre "lo otro" de los indios. En archivos históricos, sin embargo, pueden encontrarse innumerables documentos que muestran la visión de los vencidos, en este caso la población indígena: valdría la pena recuperar esta información y presentarla de manera sistemática y congruente.

El Seminario es un esfuerzo pionero para conocer, registrar y recuperar la visión de "los otros", la visión india. Existen informaciones, investigaciones, explicaciones más numerosas y amplias desde la perspectiva unilateral de la cultura dominante: es una visión hegemónica. Frente a esto existe escasa, desintegrada y dispersa información sobre la(s) visión(es) de ellos, por lo que se impone la reconstrucción de procesos necesariamente históricos. Por ello, se requiere la construcción de hipótesis de trabajo compartidas por los diferentes proyectos del Seminario, y de variables que permitan el trabajo

conjunto y comparativo (lo indio y lo no indio) y ambas, hipótesis y variables, utilizadas en investigaciones concretas. Los resultados de éstas se llevarán a los análisis comparativos para intentar explicaciones más amplias, que den lugar a nuevas hipótesis y nuevas investigaciones.

No se intenta caer en posiciones románticas alrededor del "buen salvaje", sino de conocer, entender desde diversos puntos de vista, el del indio y el del no indio, la realidad nacional en la que ambos están involucrados, determinándose unos a otros, transformándose mutuamente a través de la historia.

Los resultados que se obtengan en un proyecto como el propuesto pueden ser la base teórica y metodológica de nuevos y más extensos estudios, los que a la vez que permitan acercarse a la realidad indígena o a la realidad nacional, tanto en visión india como no india, puedan ser el sustento en que se fundamenten tanto las políticas culturales del país, como las educativas y de desarrollo de los grupos étnicos de México.

Se propone, por tanto, la creación de un Seminario de Estudios Etnicos en el INAH, mismo que estaría formado tanto por investigadores de este organismo como por los provenientes de diversos grupos étnicos. Debido a que no hay suficiente personal indígena capacitado académicamente para la investigación, se propone que entre los fines específicos de este Seminario estén los de capacitar, asesorar y asistir al personal indio en sus labores de investigación, cuando esto sea necesario. Como el INAH no cuenta con perso-

nal indígena, tendría que establecer acuerdos de colaboración con el Instituto Nacional Indigenista (INI), con la Dirección General de Culturas Populares (DGCP-CNCA), con la Dirección General de Educación Indígena (DGEI-SEP), con el Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS-SEP), con el Instituto Indigenista Interamericano (III) y con los gobiernos de los estados de Oaxaca, Chiapas, Yucatán, Quintana Roo, Puebla, Guerrero, Veracruz, México, Michoacán, San Luis Potosí e Hidalgo, cuando menos. Asimismo, el apoyo directo del CONACULT y del CONACYT es estratégicamente indispensable. En las publicaciones se darán los créditos correspondientes tanto a los autores como a los organismos participantes.

El Seminario, de igual manera, establecería contactos académicos con los diferentes departamentos del INAH interesados en los estudios étnicos; con los de la UNAM, la UAM y los de las universidades de provincia; con la Universidad de las Naciones Unidas, con sede en Tokio.

Japón; con organismos similares de otros países como BABEL (Bay Area Bilingual League), de San Francisco, California, EE. UU., etc., y, obviamente, con los grupos de profesionales indígenas y con los Consejos Supremos.

Es el INAH en donde se realiza este esfuerzo pionero por las siguientes consideraciones:

1. La existencia de una tradición académica alrededor del estudio de la cuestión indígena, tradición que, en los últimos años, se ha visto algo disminuida.

2. El INAH tiene entre sus funciones básicas la de realizar investigaciones, por lo que no sólo posee los recursos materiales y humanos necesarios, sino también el ámbito académico requerido para efectuarlas.

3. En el campo de la antropología, el INAH debe continuar con el papel de vanguardia de las revoluciones teóricas en etnología, en antropología social y en lingüística, en México. Este Seminario auspiciará investigaciones pioneras que seguramente desembocarán en nuevas propuestas teóricas y metodológicas.

4. Los países que poseen poblaciones indígenas tienen en sus institutos, en sus universidades, centros específicos dedicados a los estudios étnicos, en los que participan miembros de esos grupos étnicos. Tal es el caso de los Bureau of Ethnic Research o los Chicano Studies Center, etc., de las universidades norteamericanas, o los departamentos de estudios indígenas de las latinoamericanas, o los centros de estudios tribales de las africanas o asiáticas.

En México existe casi un vacío al respecto. Como experiencia pionera, realmente excepcional, el CIESAS de Oaxaca tiene un programa con participación de diversas instituciones (INI, DGEI, DGCP, gobierno del estado, y otras) en el que personal indígena de este estado, asesorado por antropólogos, realiza investigaciones sobre sus propias comunidades. En la UNAM hay un centro de estudios para una etnia específica (Centro de Estudios Mayas), además de un programa para el estudio de ciertas características de otro (como



el análisis del nahua clásico o la etnohistoria de este grupo) en los que participan indios, pero fuera de esto, no hay nada similar. Existen, sí, tanto dentro del INAH como en universidades y en otros centros de investigación, departamentos de investigación antropológica, etnológica, lingüística o de etnohistoria, que hacen estudios tradicionales de antropología, entre los que están algunos sobre grupos étnicos. No hay, pues, un organismo a nivel nacional dedicado al estudio de lo que son, lo que significan los indios en sí mismos y en y ante la cultura nacional y, hay que repetirlo, desde el punto de vista de los indios y de la nacionalidad mayoritaria.

El Seminario de Estudios Étnicos aquí propuesto podría cumplir no sólo un papel pionero y llenar un vacío al respecto, sino además dar resultados teóricos que puedan ser utilizados en la solución de los problemas prácticos que se presentan en la aplicación en las regiones indígenas de los planes y proyectos de desarrollo del Estado, de los gobiernos estatales y de los grupos étnicos mismos.

El Seminario de Estudios Étnicos que se propone tendría, en principio, cuatro líneas de acción y seis líneas básicas de estudio, todas dentro del marco teórico propuesto y que pretende captar, en síntesis, la manera como se vinculan los procesos étnicos con los nacionales y con los regionales, además de analizar la interrelación entre todos ellos y lo que les es común y lo que los diferencia, y todo, no hay que olvidarlo, tanto desde la perspectiva india como de la

no india. Este marco lleva a definir como sujeto de estudio a conjuntos orgánicos mayores, con un sentido social más integral: las formaciones regionales, donde se da la confrontación étnica entre los grupos minoritarios y la nacionalidad mayoritaria. Esto permite evitar los enfoques atomizados, múltiples, particularizados para cada grupo étnico, variante lingüística o, incluso, comunidad, lo que supone un desmembramiento metodológico y determina, por tanto, muy poca eficiencia en el trabajo teórico.

Las líneas de acción propuestas son las siguientes:

1. Capacitación del personal indígena para la investigación. Esta capacitación se hará a lo largo del mismo proceso de investigación. Se tomará, para esto, la experiencia del CIESAS-Oaxaca.

2. Asesoría y asistencia técnica al personal de investigación en todos los pasos del trabajo académico, desde el planteamiento del problema hasta la discusión multidisciplinaria, abierta e

interétnica de todo el material resultado de investigación.

3. Publicación y difusión de las investigaciones, tanto en español, como en lengua indígena o bilingües, y, en todos los casos, asegurar que el resultado de investigación, publicado o no, quede siempre en manos de los grupos étnicos involucrados. Al respecto, se auspiciará la formación de archivos locales indígenas, en poder de los propios grupos étnicos.

4. Establecimiento de un Seminario Permanente de Análisis, Discusión y

Reflexión de la realidad pluriétnica del país, en el marco de este proyecto. En este seminario se conocerían y discutirían los avances de las investigaciones, se harían intercambios de ideas y reflexiones, tanto entre los participantes del programa como con especialistas invitados y con personas interesadas.

Las líneas de investigación propuestas son las siguientes:

1. Identificación de las formaciones regionales étnicas del país y su descripción demográfica, ecológica, sociocultural y económica. Se utilizará el material ya existente en el CIESAS de Oaxaca, en el INAH y en otras instituciones.

2. Estudios de lengua y cultura dentro de las formaciones anteriores. Se auspiciarán visiones históricas al respecto.

3. Derechos humanos y derecho étnico en las formaciones étnicas regionales.

4. La condición socioeconómica de la formación regional y la de los diversos grupos étnicos en ella.

5. Incidencia e interrelación del total nacional con el regional y del proceso étnico en la formación regional.

6. Proceso de desarrollo histórico de las diferentes visiones de lo indio y de lo no indio en el México colonial, independiente y nacional.

Finalmente, en el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes un Seminario de este tipo dentro del INAH tiene grandes posibilidades de trabajo y de desarrollo. Y además de ser un lugar de reunión y foro para la discusión académica, interdisciplinaria e interétnica de la realidad pluricultural del país, puede ser un foro importante para el debate de la condición étnica por los mismos grupos indios de México, por los académicos y por los funcionarios de los organismos oficiales.

